

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2019 DE LA COMPAÑÍA SERDISMAN S.A

SE INSTALA LA SESIÓN A LAS 10H30 CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS: SR. IBRAHIM AHMAD HASSAN CON 990 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$990,00 Y LA SRA. HAMID SILVIA SAFADI ABDOL CON 10 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$10,00; CON LA CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS AL 100%.

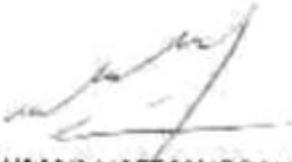
SE NOMBRA COMO SECRETARIO AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POSESIONADO Y SE PROCEDE A TODAS A LAS DELIBERACIONES. SE PROCEDE CON EL PUNTO Y EL ORDEN DEL DÍA:

LA JUNTA RESUELVE APROBAR LOS BALANCES EMITIDOS EN EL AÑO 2018. EL RESULTADO OBTENIDO, LA CANTIDAD DE \$742.10, SOBRE ESTE VALOR LA JUNTA DECIDE DEJAR RESERVA LEGAL DE ACUERDO A LA LEY DE LA COMPAÑÍA POR \$48.56, QUEDANDO UNA UTILIDAD LIBRE PARA LOS ACCIONISTAS DE \$693.54; EL MISMO QUE QUEDA COMO APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.

ACTO SEGUIDO PROCEDEMOS A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE QUE HAN ESTADO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS DENTRO DE LOS CUALES TODOS LOS SOCIOS SE ENCUENTRAN DE ACUERDO Y PROCEDEN A SU APROBACIÓN.

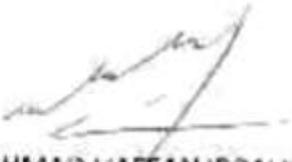
SE PROCEDE A NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL A ELIZABETH AUXILIADORA RIERA VILLAMAR PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

ATENTAMENTE



AHMAD HASSAN IBRAHIM

SECRETARIO AD, HOC DE LA JUNTA



AHMAD HASSAN IBRAHIM



HAMID SILVIA SAFADY ABDOL

CI: 0924234131

ACCIONISTA

CI: 1304007584

ACCIONISTA